



**MINISTERIO
DE HACIENDA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Oficialía Mayor y Dirección Administrativa y Financiera
y su Departamento de Gestión del Potencial Humano
comunican:

Aviso para ocupar puestos vacantes en el Departamento de Ingeniería y Arquitectura

Se comunica que, se requiere conformar un listado de candidatos para ocupar por la vía de ascenso, traslado y/o nombramiento interino, tres puestos vacantes puras, según se detalla:

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Estatuto de Servicio Civil y 20 de su Reglamento, así como en la Resolución DG-RES-064-2023 en caso de ascensos, o el artículo 22 bis del Reglamento del Estatuto del Servicio Civil en caso de traslados y el artículo 12 de Reglamento del Estatuto de Servicio Civil en caso de nombramiento interino, de acuerdo con el siguiente detalle:



1. Clase de Puesto: Trabajador Calificado de Servicio Civil 2
Especialidad: Construcción Civil
Puestos: 108734, 047348
Ubicación: San José, San José, Catedral

Los puestos tienen una base salarial de ₡ **343.950,00** (Salario Compuesto) los incentivos de aumentos anuales para el salario compuesto serán reconocidos conforme a la normativa actual y el salario global para esta clase de puesto es de ₡ **552.607,00**.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

– Tercer Ciclo de la Educación General Básica (Noveno grado) o título equivalente.

EXPERIENCIA:

- En Funciones: – No Aplica.
- En Supervisión de Personal: – No Aplica.

CAPACITACIÓN:

Capacitación específica acorde con la especialidad del puesto o en su defecto certificación o constancia que demuestre que la persona candidata posee los conocimientos, competencias o el dominio del oficio respectivo.

REQUISITOS LEGALES:

Cumplir con otros requisitos especiales y legales, tales como permisos, licencias y/o autorizaciones que demande el desempeño de las actividades encomendadas, según cada caso particular conforme el cargo respectivo y lo regulado por la normativa vigente.

ATINENCIAS ACADÉMICAS:

- Carpintería
- Albañilería
- Construcción básica para zonas rurales
- Construcción de muebles de madera para cocina
- Construcción de puertas y ventanas
- Diplomado en Construcción
- Ebanistería elemental
- Taller de madera para muebles
- Maestro de Obras
- Mantenimiento para edificaciones
- Procesos en la fabricación de productos de madera y sus derivados
- Fontanería para vivienda y edificaciones
- Instalaciones eléctricas residenciales y Comerciales
- Construcciones de estructuras metálicas residenciales



2. Clase de Puesto: Trabajador Calificado de Servicio Civil 3
Especialidad: Construcción Civil
Puesto: 047346
Ubicación: San José, San José, Catedral

El puesto tiene una base salarial de ₡ **371.100,00** (Salario Compuesto) los incentivos de aumentos anuales, para el salario compuesto serán reconocidos conforme a la normativa actual y el salario global para esta clase de puesto es de ₡ **616.545,00**.

REQUISITOS ACADÉMICOS:

Bachiller en Educación Media o título equivalente.

EXPERIENCIA:

- En Funciones: – No Aplica.
- En Supervisión de Personal: – No Aplica.

CAPACITACIÓN:

Capacitación específica acorde con la especialidad del puesto o en su defecto certificación o constancia que demuestre que la persona candidata posee los conocimientos, competencias o el dominio del oficio respectivo.

REQUISITOS LEGALES:

Cumplir con otros requisitos especiales y legales, tales como permisos, licencias y/o autorizaciones que demande el desempeño de las actividades encomendadas, según cada caso particular conforme el cargo respectivo y lo regulado por la normativa vigente.

ATINENCIAS ACADÉMICAS:

- Carpintería
- Albañilería
- Construcción básica para zonas rurales
- Construcción de muebles de madera para cocina
- Construcción de puertas y ventanas
- Diplomado en Construcción
- Ebanistería elemental
- Taller de madera para muebles
- Maestro de Obras
- Mantenimiento para edificaciones
- Procesos en la fabricación de productos de madera y sus derivados
- Fontanería para vivienda y edificaciones
- Instalaciones eléctricas residenciales y Comerciales
- Construcciones de estructuras metálicas residenciales



La modalidad salarial a aplicar dependerá de la condición en que se encuentre la persona seleccionada.

Es indispensable contar con nombramiento vigente en un puesto cubierto por el Régimen de Servicio Civil, es decir poseer un nombramiento vigente en una institución Pública perteneciente al Régimen de Servicio Civil.

Dado lo anterior, todas aquellas personas interesadas que reúnan los requisitos indicados deberán remitir durante el período comprendido del 30 de abril al 05 de mayo del 2025, el currículum y la manifestación de interés que se adjunta a la dirección de correo electrónica: mondragonfm@hacienda.go.cr.

Si usted es una persona en condición de discapacidad y/o condición de vulnerabilidad en cuanto al proceso de inscripción, consulta, adecuaciones y adaptaciones. por favor comunicarnos al correo señalado anteriormente.

NOTAS IMPORTANTES:

1. No se considerarán las ofertas de aquellas personas que no cumplan con los requisitos y requerimientos indicados en este aviso.
2. No se considerarán las solicitudes de aquellas personas que no cumplan con los requisitos indicados en este aviso o presenten la manifestación de interés incompleta.